

000579

Dr. OSVALDO FAVIO MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES

A los CATORCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, encontrándose en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi y la Dra. Romina Martínez y, comunicándose mediante el sistema digital provisto por Microsoft MS Teams (conforme consta en la grabación, capturas de pantalla realizadas y síntesis de actividad que informa el sistema), el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Humberto Bottini, Dr. Jorge Alberto D'Onofrio, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Pablo Miguel Rasuk, Dr. Gustavo Soos, Dr. Esteban Federico Taglianetti, Dr. Federico Gastón Thea, Dr. Facundo Miguel Tignanelli y Dr. Marcos Darío Vilaplana, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dr. Gustavo

Alberto Dutto, Dra. Débora Sabrina Galán, Dra. Susana Haydée González, Dr. Daniel Andrés Lipovetzky, Dr. Javier Agustín Mariani, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple a su titular), Dr. Pablo Gabriel Quaranta (quien suple a su titular) y Dr. Santiago Gabriel Quarneti, la señora Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González y el señor Prosecretario Dr. Daniel Hugo Anglada, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Jueves 14/ 01/ 21. -----

HORA 10:00. -----

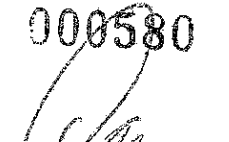
ENTREVISTA A PROPUESTO PARA LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA JUDICIAL (En la oportunidad las Consejeras y los Consejeros podrán efectuar las preguntas que consideren conducentes). -----

- DR. GUILLERMO RAÚL MORENO. -----

FINALIZADA LA MISMA: -----

1. Lectura y consideración actas sesiones anteriores. -----
2. Deliberación sobre las conclusiones de las entrevistas a fin de decidir la designación del Director Académico de la Escuela Judicial. -----

000580


Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

APERTURA DE LA SESIÓN: Encontrándose vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, siendo las diez horas y nueve minutos, se declara abierta la sesión presidiéndola el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari. -----

ANTECEDENTES DE LA REUNIÓN Y DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL. PALABRAS DEL SEÑOR

PRESIDENTE: Abierto el acto, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari expone los antecedentes para la convocatoria a la sesión del día de la fecha, así como el trámite llevado a cabo en el proceso de selección convocado para escoger al Director de la Escuela Judicial, cuyo avance motivara la citación a entrevista para el día de la fecha al Dr. Guillermo Raúl Moreno. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes consienten lo informado. -----

ENTREVISTA AL DR. GUILLERMO RAÚL MORENO: Siendo las diez horas y trece minutos se da inicio a la entrevista a la que fuera convocado el Dr. Guillermo Raúl Moreno. Durante la misma y tras palabras de presentación, el entrevistado muestra con claridad poseer los conocimientos generados por el estudio previo de las cuestiones vinculadas al

funcionamiento de la Escuela Judicial, así como la propuesta de un plan de trabajo para el funcionamiento del Organismo, integrándolo con universidades, asociaciones de profesionales y otras instituciones. Asimismo responde con solvencia las preguntas pertinentes efectuadas por Consejeros respecto a la soluciones a problemáticas planteadas. Siendo las diez horas y cincuenta minutos, se da por finalizada la entrevista, desconectándose el Dr. Moreno de la reunión convocada. -----

INTERCAMBIO DE OPINIONES SOBRE LA ENTREVISTA REALIZADA.

DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL: Finalizada la entrevista, se efectúa un intercambio de pareceres entre las Consejeras y los Consejeros presentes respecto de la entrevista llevada a cabo, así como sobre el funcionamiento de la Escuela Judicial y su Consejo Directivo, así como las expectativas para el corriente año. -----

Tras haber analizado la propuesta efectuada por el señor Presidente, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

000581

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VISTA la necesidad de cubrir el cargo de Director de la Escuela Judicial ante la vacancia del mismo producida por la renuncia de quien con anterioridad lo desempeñara, y---

CONSIDERANDO: Que con fecha 22 de diciembre de 2020, por medio del dictado de la Resolución n° 2657, este Consejo de la Magistratura brindó aceptación a la renuncia que con carácter indeclinable presentara con efectos al día 31 del mencionado mes y año el señor Director de la Escuela Judicial.-----

Que ante tal circunstancia el señor Presidente de este Organismo convocó de inmediato a reuniones del Consejo Directivo de la Escuela Judicial a fin de considerar la adopción de las pertinentes medidas para la prosecución del funcionamiento de la Escuela Judicial con la debida y adecuada normalidad.-----

Que en las referidas reuniones además de abordarse cuestiones referidas al funcionamiento administrativo y a la programación de actividades para el año venidero se consideró la necesidad de dar inmediata apertura al proceso de selección de quien, concluido el mismo, habrá de asumir el cargo de Director de la Escuela Judicial.-----



Que en razón de ello el pleno del Consejo, en la sesión realizada el día 29 de diciembre de 2020, dispuso entrevistar en el mes de enero a quienes en los primeros diez días del mencionado mes fueran propuestos -con sus respectivos antecedentes- por las señoras Consejeras y los señores Consejeros para la cobertura del cargo de mención. Asimismo se dejó establecido que la persona que habrá de ser designada deberá tener una dedicación de tiempo completo y que habrían de extremarse los recaudos a los fines de poder efectuar la designación mencionada con antelación al primero de febrero próximo.-----

Que habiéndose propuesto al Dr. Guillermo Raúl Moreno se circuló, por medio de correo electrónico, a los y las integrantes del cuerpo su curriculum vitae y se convocó al profesional propuesto a una reunión plenaria del Consejo.--

Que en la mencionada reunión, concretada en el día de la fecha, el Dr. Moreno expuso sus ideas y perspectivas para el desempeño del cargo en caso de ser designado y dió acabadas respuestas a las preguntas que le fueran formuladas por integrantes del cuerpo.-----

Que surgiendo de los antecedentes del Dr. Guillermo Raúl Moreno su actual desempeño del cargo de Abogado Inspector

000582

Dr. OSVALDO G. ROZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

adscripto a la Defensoría de Casación de la Provincia de Buenos Aires se le hizo saber que en caso de ser designado en el cargo de Director de la Escuela Judicial deberá desempeñar el mismo con una dedicación de tiempo completo. El entrevistado asumió el expreso compromiso de solicitar una licencia sin goce de haberes al cargo de su actual desempeño y por todo el tiempo en que ejerza el de Director de Escuela Judicial si el Consejo decidiera su nombramiento en éste.-----

Que concluida la entrevista el pleno del Consejo pasó a deliberar concluyendo, en forma unánime, que resultan reunidas en la persona del Dr. Guillermo Raúl Moreno las condiciones de idoneidad requeridas para el desempeño del cargo de Director de la Escuela Judicial y,-----
Por ello, con la unanimidad de las señoras Consejeras y de los señores Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Designar, por el término de dos años, en el cargo de Director de la Escuela Judicial -Nivel 21-, al Dr. Guillermo Raúl Moreno (D.N.I. 23.130.160).-----

Artículo 2°: La asunción y ejercicio del cargo por parte de quien fuera designado en el artículo que antecede se encuentra supeditada a la acreditación por parte de éste de la concesión de licencia respectiva en el cargo que en la actualidad ejerce en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos. -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese.-----

Resolución N°2659. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.


Secretaría.-----

APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES: Las Consejeras y los Consejeros presentes que participaran en las sesiones de los días 22 y 29 de diciembre de 2020, aprueban las actas respectivas labradas en las oportunidades. -----

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: En base a lo dispuesto en el día de la fecha, se dispone convocar a la próxima sesión para el martes 2 de febrero de 2021 a partir de las nueve horas. -----

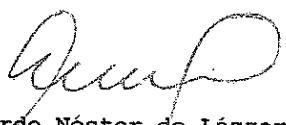
Siendo las once horas y dos minutos se da por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha. -----

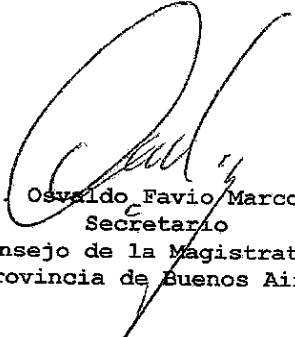
000588


Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari.---


Dr. Eduardo Néstor de Lázzari
Presidente
(Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires


Dr. Osvaldo F. Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires